ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 17/2016

Contratación Directa Nº 05/2016

"Servicios de Impresión Promocional"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte y nueve días del mes de noviembre de dos mil diez y seis, siendo las 09:50 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 23, de fecha 24 de noviembre de 2016, en el proceso de Llamado a Contratación Directa Nº 05/2016, para la contratación de ***"Servicios de Impresión Promocional"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes

- La Resolución Nº 059/2016 de fecha 25 de febrero de 2016 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;
- La Resolución Nº 304/2016 de fecha 21 de julio de 2016 "Por la cual se autoriza la reprogramación del Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016;
- La Resolución Nº 103/2015 de fecha 09 de Abril de 2015 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto y del Comité de Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".
- La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) Nº 1813/2016, de fecha 28 de octubre de 2016, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016 para el Proyecto DETIEC.-
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 331330 de fecha 31 de octubre de 2016 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- La Carta de Invitación y sus Anexos del llamado a Contratación Directa Nº 05/2016 para la contratación de "Servicios de Impresión Promocional", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 08 de noviembre de 2016;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: 1) Edita Irene Orzusa Torres, 2) Salpa SRL, 3) Alamo SA, 4) Edgar Bernardino Rodriguez Barrios, 5) Industrias Gráficas Nobel S.A., 6) Artes Gráficas G.M. SRL, 7) Gráfica Monarca S.R.L., 8) AGR SA Servicios Gráficos, 9) Eduardo Eulogio Veron Cardozo, 10) Roberto Antonio Colman Fariña, 11) Telma Celina Villasboa.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

b) Acta de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 22/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, llevada a cabo en fecha 16 de noviembre de 2016, siendo las 15:10 horas. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas, se han recibido un sobre de oferta, por lo que, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 805/09, se prorrogó el llamado, se estableció una nueva fecha de apertura y se puso a disposición del oferente la oferta presentada para que pueda ser retirada.

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 23/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, en fecha 24 de noviembre de 2016, siendo las 11:10 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: **SENSICRED S.A., MEGA GLOBAL COMUNICACIÓN, ARTES GRAFICA VISUAL y NEMPRE PRODUCCIONES.**

Observaciones realizadas por el oferente en el Acto de Apertura:

El representante de la Empresa Nempre Producciones deja las siguientes constancias:

- Las empresas Sensicred S.A., Mega Global Comunicación y Artes Grafica Visual no presentan certificado de origen nacional, ni comprobante de que está en trámite dicho certificado.
- Las empresas Sensicred S.A. y Mega Global Comunicación no presentan contratos ejecutados como se solicitan en el pliego del llamado.
- Las empresas Mega Global comunicación y Artes Grafica Visual no presentan declaración jurada de poseer infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado.

Respuesta a las observaciones establecidas en el Acta de Apertura:

- Se solicitó a la empresa Artes Grafica Visual la presentación del certificado de origen nacional y no presentó, razón por la cual no se beneficia con el margen de preferencia. No se solicitó a los otros oferentes debido a que se analizó la oferta más baja.
- No se solicitaron los contratos ejecutados a las empresas Sensicred S.A. y Mega Global Comunicación pues no fueron evaluadas en detalle por no presentar la cotización más baja.
- Se solicitó a la empresa Artes Grafica Visual la presentación de la declaración jurada de poseer infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado y el certificado de origen nacional. Los documentos fueron presentados en tiempo y forma. No se solicitó a Mega Global Comunicación porque no se evaluó en detalle la oferta presentada por este oferente por no tener la cotización más baja.

c) Aspecto Legal

Documentos Sustanciales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Art. 27º Comités de Evaluación, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, el Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

Nº	Oferente	Sensicred S.A.	Mega Global Comunicación	Artes Grafica Visual	Nempre Producciones
1	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documento suficiente que acredite la representación del oferente - poderes	Cumple SIPE	Cumple	Cumple SIPE	Cumple SIPE
4	Declaración Jurada del Art. 40º y 20º de la Ley	Cumple SIPE	Cumple	Cumple SIPE	Cumple SIPE
5	Constancia SIPE Nº	1428326	No presenta	1429845	1429769

Se constató que todas las empresas cumplieron con la documentación básica de carácter sustancial exigidas en el llamado, por lo que se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis. Para la evaluación se utilizó el criterio de Cumple o No cumple.

En conformidad a lo establecido en el Art. 61 de del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

d) Aspecto Económico

El detalle de las ofertas presentadas por las empresas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta. A continuación se presentan los cuadros resumidos de ofertas presentadas:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Sensicred S.A.		Mega Global Comunicación	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión en bolígrafos	1.000	Unidad	4.000	4.000.000	4.050	4.050.000
2	Impresión en mouse Pad	50	Unidad	30.000	1.500.000	15.000	750.000
3	Impresión en Reglas	100	Unidad	11.000	1.100.000	5.400	540.000
4	Impresión en Cintas Colgantes	1.000	Unidad	8.000	8.000.000	2.000	2.000.000
5	Impresión de tríptico	1.000	Unidad	2.600	2.600.000	550	550.000
6	Diseño e Impresión de Anuario	100	Unidad	30.000	3.000.000	58.600	5.860.000
7	Impresión de banner tipo roll up	5	Unidad	300.000	1.500.000	750.000	3.750.000
8	Impresión de Carpetas institucionales	1.500	Unidad	7.000	10.500.000	6.500	9.750.000
9	Impresión en carpetas	40	Unidad	80.000	3.200.000	55.000	2.200.000
10	Impresión digital de certificados de aprobación	1.000	Unidad	3.000	3.000.000	880	880.000
11	Diseño e impresión de Librito	150	Unidad	20.000	3.000.000	11.800	1.770.000
12	Impresión de Calendario Institucional	30	Unidad	50.000	1.500.000	95.000	2.850.000
13	Impresión de cuadernillos	320	Unidad	20.000	6.400.000	16.000	5.120.000
	TOTAL				49.300.000		40.070.000

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROYECTO DETIEC COF 04/10

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Artes Grafica Visual		Nempre Producciones	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión en bolígrafos	1.000	Unidad	3.300	3.300.000	4.200	4.200.000
2	Impresión en mouse Pad	50	Unidad	16.500	825.000	25.000	1.250.000
3	Impresión en Reglas	100	Unidad	8.000	800.000	10.000	1.000.000
4	Impresión en Cintas Colgantes	1.000	Unidad	4.000	4.000.000	5.000	5.000.000
5	Impresión de tríptico	1.000	Unidad	1.550	1.550.000	2.500	2.500.000
6	Diseño e Impresión de Anuario	100	Unidad	19.500	1.950.000	35.604	3.560.400
7	Impresión de banner tipo roll up	5	Unidad	275.000	1.375.000	451.500	2.257.500
8	Impresión de Carpetas institucionales	1.500	Unidad	5.500	8.250.000	10.062	15.093.000
9	Impresión en carpetas	40	Unidad	44.000	1.760.000	58.050	2.322.000
10	Impresión digital de certificados de aprobación	1.000	Unidad	1.750	1.750.000	3.225	3.225.000
11	Diseño e impresión de Librito	150	Unidad	10.000	1.500.000	15.867	2.380.050
12	Impresión de Calendario Institucional	30	Unidad	40.000	1.200.000	56.502	1.695.060
13	Impresión de cuadernillos	320	Unidad	17.000	5.440.000	30.960	9.907.200
	TOTAL				33.700.000		54.390.210

e) Análisis de Precios ofertados:

En la presente contratación, en la comparación de ofertas, se tuvo en cuenta el sistema de adjudicación establecida en la Carta Invitación: por el TOTAL. Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Se aplica el Margen de Preferencia Nacional establecido en la Carta de Invitación a la cotización de la empresa Nempre Producciones, que presentó un documento que prueba la gestión y pago de Tasas en el Ministerio de Industria y Comercio para la obtención del Certificado de Origen Nacional, quedando el cuadro comparativo de Ofertas de la siguiente manera:

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Sensicred S.A.		Mega Global Comunicación	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión en bolígrafos	1.000	Unidad	4.000	4.000.000	4.050	4.050.000
2	Impresión en mouse Pad	50	Unidad	30.000	1.500.000	15.000	750.000
3	Impresión en Reglas	100	Unidad	11.000	1.100.000	5.400	540.000
4	Impresión en Cintas Colgantes	1.000	Unidad	8.000	8.000.000	2.000	2.000.000
5	Impresión de tríptico	1.000	Unidad	2.600	2.600.000	550	550.000
6	Diseño e Impresión de Anuario	100	Unidad	30.000	3.000.000	58.600	5.860.000
7	Impresión de banner tipo roll up	5	Unidad	300.000	1.500.000	750.000	3.750.000
8	Impresión de Carpetas institucionales	1.500	Unidad	7.000	10.500.000	6.500	9.750.000
9	Impresión en carpetas	40	Unidad	80.000	3.200.000	55.000	2.200.000
10	Impresión digital de certificados de aprobación	1.000	Unidad	3.000	3.000.000	880	880.000
11	Diseño e impresión de Librito	150	Unidad	20.000	3.000.000	11.800	1.770.000
12	Impresión de Calendario Institucional	30	Unidad	50.000	1.500.000	95.000	2.850.000
13	Impresión de cuadernillos	320	Unidad	20.000	6.400.000	16.000	5.120.000
	TOTAL				49.300.000		40.070.000

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROYECTO DETIEC COF 04/10
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Presentación	Artes Grafica Visual		Nempre Producciones	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión en bolígrafos	1.000	Unidad	3.300	3.300.000	3.360	3.360.000
2	Impresión en mouse Pad	50	Unidad	16.500	825.000	20.000	1.000.000
3	Impresión en Reglas	100	Unidad	8.000	800.000	8.000	800.000
4	Impresión en Cintas Colgantes	1.000	Unidad	4.000	4.000.000	4.000	4.000.000
5	Impresión de tríptico	1.000	Unidad	1.550	1.550.000	2.000	2.000.000
6	Diseño e Impresión de Anuario	100	Unidad	19.500	1.950.000	28.483	2.848.320
7	Impresión de banner tipo roll up	5	Unidad	275.000	1.375.000	361.200	1.806.000
8	Impresión de Carpetas institucionales	1.500	Unidad	5.500	8.250.000	8.050	12.074.400
9	Impresión en carpetas	40	Unidad	44.000	1.760.000	46.440	1.857.600
10	Impresión digital de certificados de aprobación	1.000	Unidad	1.750	1.750.000	2.580	2.580.000
11	Diseño e impresión de Librito	150	Unidad	10.000	1.500.000	12.694	1.904.040
12	Impresión de Calendario Institucional	30	Unidad	40.000	1.200.000	45.202	1.356.048
13	Impresión de cuadernillos	320	Unidad	17.000	5.440.000	24.768	7.925.760
	TOTAL				33.700.000		43.512.168

La empresa Artes Grafica Visual presenta los precios más bajos, por tanto se evaluará en detalle su oferta.

A continuación se realiza la evaluación de la oferta de Artes Grafica Visual teniendo en cuenta la vigencia de las Resoluciones DNCP Nº 956/2016 y 1173/2016 "Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Item	Descripción del Bien	Precios de Referencia	30 % menos	20% más	Cotizacion más baja Artes Grafica Visual	%de Variación
1	Impresión en bolígrafos	4.500	3.150	5.400	3.300	73,33
2	Impresión en mouse Pad	20.000	14.000	24.000	16.500	82,50
3	Impresión en Reglas	10.600	7.420	12.720	8.000	75,47
4	Impresión en Cintas Colgantes	4.500	3.150	5.400	4.000	88,89
5	Impresión de tríptico	2.200	1.540	2.640	1.550	70,45
6	Diseño e Impresión de Anuario	27.600	19.320	33.120	19.500	70,65
7	Impresión de banner tipo roll up	350.000	245.000	420.000	275.000	78,57
8	Impresión de Carpetas institucionales	7.800	5.460	9.360	5.500	70,51
9	Impresión en carpetas	45.000	31.500	54.000	44.000	97,78
10	Impresión digital de certificados de aprobación	2.500	1.750	3.000	1.750	70,00
11	Diseño e impresión de Librito	12.300	8.610	14.760	10.000	81,30
12	Impresión de Calendario Institucional	43.800	30.660	52.560	40.000	91,32
13	Impresión de cuadernillos	24.000	16.800	28.800	17.000	70,83
MONTO TOTAL EN GUARANÍES		554.800			446.100	80,41

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROYECTO DETIEC COF 04/10
REPUBLICA DEL PARAGUAY

La Empresa Artes Grafica Visual cotiza todos los ítems dentro del rango permitido.

f) Evaluación de la Oferta

Se verifico en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso a) del Artículo 40, y en segundo lugar el inciso b) si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" con el siguiente resultado:

- La Sra Telma Celina Villasboa con CI Nº 2.922.317, en su calidad de Propietaria de la empresa Artes Grafica Visual, no se halla comprendida en los supuestos del inciso a) del Artículo 40.
- La Sra. Telma Celina Villasboa, no aparece en la base de datos del SINARH.

Documentos Formales

El Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación de carácter formal, según los siguientes cuadros:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Artes Grafica Visual
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple SIPE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya elaborado el producto ofertado.	N/A

Otros documentos.	Artes Grafica Visual
a) Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
b) Al menos (3) tres contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes, con sus conformidades finales, de bienes o productos correspondientes al objeto de la presente contratación, cuyo promedio de facturación deberá ser como mínimo del 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	Cumple
c) Certificado de Origen Nacional	Cumple

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PROYECTO DETIEC COF 04/10

Conforme a los cuadros precedentes, la empresa Artes Grafica Visual cumple con todos los requisitos de carácter formal.

g) Capacidad técnica y experiencia

En cuanto a la experiencia se analizaron las copias de los contratos y facturas presentadas por el Oferente y Cumple.

h) Conclusión:

En base a la evaluación realizada se concluye que la empresa Artes Grafica Visual posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma y los precios evaluados como los más convenientes, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

i) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, como sigue:

- **Adjudicar a la firma "Artes Grafica Visual" el Total, por un monto total de Gs. 33.700.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones, Setecientos Mil), conforme a los precios ofertados.-**

Siendo las 10:45 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren
Miembro del Consejo

Ing. Ricardo Díaz Martínez
Miembro del Consejo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROYECTO DETIEC COF 04/10

Lic Hugo Alfredo Recalde
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General de Administración y Finanzas

Abog. Diego Molinas
Asesor Legal del CONACYT